UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Escuela Historia

“Mujeres Campesinas: Programa de Capacitación Rural con enfoque de Género

Una Historia que contar”

1989-1997

Alumna: Mónica Lieleen Venegas Vicencio

Profesora Guía: Paula Raposo Quintana

Tesis Para optar Al Grado de Licenciado en Historia Mención Estudios Culturales

Santiago, Marzo del 2014

Agradecimientos:

El presente proyecto de investigación fue posible gracias a la comprensión y ayuda de mi profesora guía Paula Raposo, quien fue partícipe de mi formación académica y personal. Quisiera agradecer a mi familia por su apoyo, en especial a mi pareja Macarena por su cariño, motivación y paciencia. También quiero dar las gracias a los docentes de la Escuela de Historia en especial a los profesores Leopoldo Benavides, Claudio Pérez, Ana López y Francisco Vergara, gracias por sus sugerencias, apoyo y la confianza que depositaron en mis capacidades intelectuales.

Por último quisiera agradecer a mis amigas Valentina Parra y Karla Montenegro por los debates, críticas y compañía, agradecer a mi buen amigo Ariel quien me ayudo activamente en la formación de mi tesis, gracias por tus sugerencias y correcciones. (Estoy viendo Mushishi)

Para todos mis cariños y gratitud

Contenido

Introducción 4

Introducción al Capítulo I 5

Capítulo I 5

A) Contexto Económico y político-social Chile 1989-1997 5

B) Consenso internacional 10

C) Consecuencias políticas y administrativas 15

Capítulo II 19

A) Políticas Públicas y Género. 19

B) Realidad de las mujeres campesinas 24

C) Programas de Capacitación Mujer Rural. 28

Capítulo III 31

Guía de Capacitación Proyectos de Desarrollo Agrícola y Rural Con Enfoque de Género 31

A) ¿Inclusión o dominación? 31

B) ¿Modernización agraria o Endeudamiento? 35

Conclusión 42

Bibliografía 45

Fuentes 47

Introducción

La presente investigación titulada “Programa de Capacitación Rural con enfoque de Género, Una Historia que Contar.”. Tiene como propósito esclarecer los lineamientos teóricos y sociales que se encuentra atrás de un proyecto de capacitación destinado a mujeres campesinas.

Para ello esta investigación se encuentra dividida en tres capítulos. El primero busca presentar al lector el contexto social y político que vivió Chile durante los años 1989-1997, dando énfasis en los cambios y continuidades económicas y políticas que se desarrollaron en Chile debido al fin de la Dictadura Militar. Específicamente, se exponen las transformaciones que sufre el Estado chileno al momento de incorporar los debates internacionales respecto del papel que debe cumplir la mujer en el modelo de desarrollo económico.

El segundo capítulo tiene relación con la importancia de la normativa de género en los proyectos gubernamentales, además de dar cuenta de un cambio en el entendimiento del quehacer femenino, debido a la realidad de la mujer en los años 90’, en específico las mujeres campesinas.

El tercer capítulo, se encargará de relacionar el programa de capacitación con la ampliación de la normativa de género. También se hará una crítica respecto de la forma en la cual el Estado mediante El SERNAM e INDAP, configuraron esta vía al progreso económico.

Es necesario advertir al lector que no se hará una presentación detallada del programa de capacitación debido a la cantidad de planillas y cronogramas de planificación productiva. Sin embargo se analizará el fundamente teórico que adopta el programa, llamado enfoque Género en el Desarrollo (GED), además de analizar el nuevo modelo productivo llamado por el programa de capacitación como ‘empresarial’.

Introducción al Capítulo I

El siguiente capítulo contextualiza política, social y económicamente al lector, para que conozca el modelo económico y las condiciones políticas en Chile durante el período 1989-1997. La intención es esclarecer la importancia del periodo histórico en el cual se sustenta el presente proyecto de investigación desde la perspectiva de: a) un cambio de bloque político en el poder y b) la consolidación del modelo económico neoliberal.

La conjugación de estos dos elementos permitió la creación de proyectos gubernamentales como "Programa de Capacitación a Funcionarios del INDAP en Planificación y Administración de Proyectos de desarrollo Agrícola y Rural con enfoque de género". Junto con esto se realiza un análisis respecto de los postulados internacionales que influenciaron a los proyectos gubernamentales vinculados a la producción agraria y la inclusión de la mujer en las campañas políticas de integración ciudadana.

Capítulo I

A) Contexto Económico y político-social Chile 1989-1997

El modelo de desarrollo económico neoliberal que se implementó en Chile durante la Dictadura Militar, tenía como función modificar las lógicas en la cual opera el Estado en relación al programa económico a nivel nacional, alterando la configuración de las políticas públicas. Su máxima, fue desvincular al Estado de las relaciones económicas existentes, con el fin de entregar la responsabilidad del quehacer económico, tanto de bienes como de servicios, a manos del empresariado expresada en la propiedad privada. Su institucionalización mediante la constitución política de 1980, permitió formar un cuerpo de legitimidad y perdurabilidad al modelo económico más allá de la Dictadura.

La naturaleza de la dictadura militar se puede comprender como un estado fundante[1] que permitió re-organizar su desempeño a un mero cuerpo de gestión administrativa, promoviendo el modelo económico neoliberal.

Además de re-orientar las formas en la cual la ciudadanía comprendió su alcance social, político y económico, es necesario recordar que desde el gobierno de Eduardo Frei Montalva, hubo un proceso de democratización que acentuó la participación social, las movilizaciones y la industrialización por sustitución de importaciones[2]. Sin embargo durante la dictadura militar el proceso de democratización económica es sustituido por la libre competencia del modelo económico neoliberal.

Si consideramos las movilizaciones ciudadanas de fines de los años 80, esta contempló una formación de movimientos sociales y políticos que se definían contrarios al Régimen Militar, centrando su lucha en el personalismo focalizado de la figura de Pinochet[3], a quien consideraban el responsable de las transformaciones socio-económicas del país, además de la represión y tortura. Las organizaciones de mujeres, estudiantiles y laborales se organizaban en función a la democratización política, centralizaban su discurso en los conceptos de libertad y participación, sin aclarar y/o proyectar su postura política respecto del ámbito económico[4].

La oposición política partidista contemplaba un cambio de régimen político del Estado chileno. Sin embargo, no concibieron la economía y sus relaciones de

---

[1] Para el autor Manuel Garreton: La dictadura militar: "trata de un régimen que, junto al desmantelamiento de la sociedad precedente, intentaba una nueva forma de articulación entre Estado y sociedad que implicaba un nuevo modelo de organización y reinserción capitalista. Ello llevaba aparejado un nuevo modelo de organización social. Todo lo cual significa que estamos frente a un régimen de carácter fundacional, lo que en el plano político se expresó en la Constitución impuesta por pueblecito en 1980". "La oposición política y el sistema de Partidos en el Régimen Militar Chileno, un proceso de aprendizaje para la transición". (Santiago Flacso 1993) 393

[2] Ver Fernández Jilberto, Dictadura Militar y oposición Política en Chile 1973-1981. pág. 78.

[3] Garretón Manuel Antonio: "La oposición política y el Sistema de Partidos en el Régimen militar Chileno, un proceso de aprendizaje para la transición". En El difícil Camino hacia la Democracia en Chile. 1982-1990. Drake W Paul y Jaksic Drake. (Santiago Facso 1993) 393.

[4] Se evidencia que hay un descontento social respecto de la participación ciudadana y las violaciones a los derechos humanos, sin embargo no hay una lucha en contra del sistema económico.

producción, impuestas durante la dictadura militar, como un área a reformar. Los procesos de renovación política y la ilegitimidad de los partidos de izquierda marxistas terminan desarticulando cualquier proyecto y alternativa política contraria al modelo económico de mercado. Perpetuándose de forma eficiente y sin mayor resistencia el legado económico dictatorial.

La Concertación de Partidos por la Democracia, se articuló bajo dos partidos políticos que optaron por el neoliberalismo como un modelo de continuidad. Por un lado el Partido Demócrata Cristiano, el cual construyó históricamente sus bases ideológicas en el modelo económico capitalista. Por otro lado el Partido Socialista que se enfrentó a un proceso de renovación política alejándose de todo programa anti capitalista[5]. Ante estas condiciones el conglomerado político no cuestionó la continuidad del modelo neoliberal, solo se preocupó de formar un proyecto económico descentralizado y en función a la reducción de la pobreza. Aun más, el modelo de desarrollo neoliberal concertacionista buscó exacerbar la idea de crecimiento económico y privatización de los servicios sociales, que para las lógicas del modelo significaba un éxito económico[6].

Los autores Paul W. Drake e Iván Jaksic, lograron evidenciar la importancia del modelo económico Chileno a escala internacional, entendiendo que sería un ejemplo de proyección económica para los demás países de América Latina.

"*El modelo Chileno, famoso por el crecimiento robusto y la reducción de la pobreza… por su política de privatización y descentralización de algunos aspectos de los sistemas de pensiones, salud, viviendas, educación y relaciones laborales. Estableció programas pioneros de coordinación de servicios sociales para los sectores más necesitados de la población*".[7]

---

[5]ver Garretón Manuel Antonio: "Los Partidos Políticos Chilenos en la Perspectiva de la Transición y Consolidación Democrática". (Working paper, mayo 1990) 9.
https://kellogg.nd.edu/publications/workingpapers/WPS/138.pdf

[6]ver: Drake W Paul y Jaksic Ivan, "El modelo Chileno: Democracia y desarrollo en los noventa". (Santiago Lom 1999) 15.

[7] Ibídem. 21

El sistema neoliberal concertacionista fue eficiente según los parámetros establecido por el mercado internacional[8]. Manteniendo las lógicas de crecimiento económico y privatización aumentaron los ingresos de las empresas privadas, mientras que el Estado se hizo cargo de las problemáticas sociales de la población más pobre.

Este equilibrio económico se pudo articular mediante la idea de Estado democrático. En este sentido a pesar de encontrarnos en un país donde se estableció una democracia *protegida*[9], el carácter libertario planteado por los gobiernos de la concertación, liberaron al Estado de su responsabilidad como principal agente económico favoreciendo la inserción del programa Neoliberal. Es decir, la articulación de un proyecto de carácter '*democrático*', pero 'protegido', permitió que las demandas sociales se ejecutaran dentro de parámetros institucionales, afectando la autonomía y la durabilidad de las luchas sociales. Las demandas y posicionamientos que encausaron organizaciones como las de mujeres, pueblos originarios y laborales fueron institucionalizadas e integradas a los proyectos Estatales, cooptando a los movimiento social. El proceso de cooptación se da a medida que silencia a los movimientos sociales, desarrolla equipos de trabajos integrando a las organizaciones sociales y dilata la solución a sus demandas.

A modo de ejemplo el autor Gonzalo de la Maza E. al momento de analizar el movimiento social habitacional señala que:

"*Durante los primeros años del gobierno democrático… los pobladores fueron convocados a participar con su contribución económica y de trabajo en diversos*

[8] La internacionalidad del mercado se debe comprender dentro del proceso de globalización, sin embargo hay que dar cuenta que esta globalización se encuentra administrado y coordinado por Estados Unidos.

[9] El concepto de democracia protegida debemos comprenderlo como una democracia que se encontraba limitada a los consensos políticos entre los partidos de la Concertación y la derecha. Además de limitar la participación ciudadana. Sin embargo esta tuvo legitimidad por medio de la constitución política de 1980. Ver: Drake W Paul y Jaksic Ivan, "El modelo Chileno: Democracia y desarrollo en los noventa". (Santiago Lom 1999) 25

programas gubernamentales…Aumentó por lo tanto la capacidad gubernamental de incorporación y cooptación por sobre la iniciativa popular autónoma."[10]

La contribución económica y política a la cual fueron convocadas organizaciones sociales como las habitacionales, permitió que el Estado cursara un control importante en las demandas sociales y sus dirigencias, con aquello se evidencia la política de cooptación. La lógica de gobierno democrático e incluyente disminuyo la resistencia social de las organizaciones que antes pedían la caída del gobierno autoritario.

El control de las demandas sociales permitió que el Estado no modificara las relaciones económicas existentes. Al no tener un descontrol social, logra posicionar el modelo económico y entregar la tranquilidad política y social necesaria para aumentar el proceso de liberalización comercial a escala mundial, reflejado en tratados y acuerdos internacionales de la época.

La concertación de Partidos por la Democracia, logró establecer una buena convivencia entre las organizaciones políticas, sociales y empresariales, que permitió sentar las bases de un programa económico a fines al proyecto neoliberal[11].

El plan económico de la concertación, según Kurt Weyland, se basó en mantener una política macroeconómica cauta.

"*El nuevo gobierno reconoció la deuda socia heredada del régimen pinochetista y estaba decidido a modificar el modelo económico para abordar problemas tales como las graves diferencias en la salud pública y en el sistema educativo. Pero optó por un enfoque gradual que impidió mejoras drásticas inmediatas"*[12].

---

[10] De la Maza Gonzalo,"Los movimientos Sociales en la democratización de Chile". En "El modelo chileno: Democracia y Desarrollo en los noventas" (Santiago Lom 1999) 392

[11] Ver: Silva Eduardo, " La política Económica del Régimen Chileno Durante la Transición del Neoliberalismo radical al Neoliberalismo Pragmático". En "El difícil Camino hacia la Democracia en Chile. 1982-1990. Drake W Paul y Jaksic Drake. (Santiago Facso 1993)285

[12] Weyland Kurt "La política económica en la nueva democracia chilena" En "El difícil Camino hacia la Democracia en Chile. 1982-1990. Drake W Paul y Jaksic Drake. (Santiago Facso 1993). 68

La política macroeconómica cauta permitió al estado llegar a acuerdos entre el gobierno, la derecha y el empresariado. Consenso que en suma, posibilitó entregar una estabilidad política al modelo económico fortaleciéndolo progresivamente.

La concertación mediante la idea de política macroeconómica cauta, debió asegurar a las empresas privadas y la derecha política que no se modificarían el modelo económico neoliberal e incluso postuló la idea de consenso político y económico ante las demandas sociales[13].

"El gobierno incentivó a los actores privados a proceder con similar cautela, estimulándolos a negociar los temas controvertidos (concertación) y a alcanzar soluciones de compromiso, por ejemplo atando los incrementos salariales al crecimiento en la productividad laboral".[14]

La importancia de mantener los acuerdos políticos entre los partidos y el silencio de organizaciones sociales, permitió tener un país con un alto grado de estabilidad económica, que se tradujo en una llegada importante de capitales extranjeros, siendo este el pilar central del modelo económico neoliberal. Por lo tanto el éxito del modelo económico se debe al grado de cooptación estatal y un acuerdo entre la clase política y el empresariado.

B) Consenso internacional

El desarrollo de las políticas públicas que se ejecutaron en nuestro país, deviene de una cantidad importante de estudios y diagnósticos tanto nacionales como internacionales, que avalaron los criterios epistémicos y/o materiales al momento de desarrollar un proyecto de alcance público.

La creación de proyectos rurales con enfoque de género fueron también parte de este análisis, su génesis se sustentó en discusiones internacionales como: La

[13] Es posible inferir que al llegar la concertación al poder político, esta modificaría la lógica en la cual el modelo económico operaba, dando énfasis en la protección social y estatización, afectando directamente a los privados. Pensando que sería la Izquierda la que volvería al poder por medio del partido Socialista y Partido Comunista.

[14] Ídem.

función de la mujer en la economía y las problemáticas de la industria del agro, en cuanto a su capacidad de producción y demanda.

Desde aproximadamente 1975, las Naciones Unidas y en particular la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), intentaron integrar a la mujer dentro del proceso de desarrollo económico, en específico a la producción agrícola de demanda nacional. En la siguiente cita podemos ver que las discusiones respecto de la importancia de la mujer como sujeto activo en el desarrollo económico se remonta de la década de 1970:

"La conferencia Mundial del año Internacional de la Mujer, celebrado en México en 1975, afirmó en su declaración que las condiciones de la mujer no podía desvincularse del procesos de desarrollo. Reconociendo igualmente que la situación actual en el orden político, económico, social y cultural, tanto nacional como regional, obstaculizaba la plena utilización del potencial humano y material en el proceso de desarrollo, por lo que era necesario buscar los medios para transformar las condiciones existentes en la región".[15]

Según lo señalado en la cita podemos dar cuenta de diversos puntos de análisis: en primera instancia el programa de desarrollo neoliberal en América Latina se comenzó a implementar desde los años 70 ante el fracaso del modelo económico democratizador[16] (Estado de Bienestar). Por ende, el programa de capacitación implementado en 1997 se debe entender como un programa que intenta profundizar un modelo de desarrollo económico ya gestionado con anterioridad.

En segunda instancia, la formación de un capital humano que permitió el libre proceso de desarrollo. Este elemento es fundamental ya que propicia la incorporación de las mujeres en la producción económica, además de incluirla

[15] Plan de Acción Regional Sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina. Naciones Unidas CEPAL 1997. 5

[16] Ver Fernández Jilberto, Dictadura Militar y oposición Política en Chile 1973-1981
Ver: Sanchez Luis Alberto, "Historia General de América". Tomo II (Santiago Ercilla 1980)

como un agente primordial para el desarrollo de la dinámica de producción y consumo.

En tercera instancia, hay una crítica respecto del orden político, económico y social existente hasta 1970 en el cual se entiende como pre-moderno y excluyente, que afectó directamente a la mujer como sujeto. Ante este punto el documento realizado por la CEPAL que recoge las discusiones de la conferencia Mundial en el año Internacional de la Mujer señala:

"*Nuestra región se caracteriza por una alta tasa de desempleo y subempleos. Este fenómeno es proporcionalmente mayor en el caso de las mujeres, llagando a tasas tres veces superiores a las de los hombres del mismo grupo de edades".*[17]

La condición de desempleo en las mujeres es significativa en la región. Si extrapolamos este análisis a la realidad chilena entre los años 1990-1992, podemos identificar a 217,281 mujeres pertenecientes a la fuerza de trabajo agrícola en todos los niveles de explotación incluyendo *los trabajos remunerados, no remunerados y temporales*. Mientras que la fuerza laboral masculina era de 745,713 personas. Según estas cifras las mujeres pertenecían a menos de un 30% de la fuerza de trabajo masculina en el agro, debido a un alto nivel de discriminación y diferencia social, si se considera la variable de género[18].

Para los organismos internacionales el sector económico primario fue fundamental, por ello buscaron ampliar los márgenes de producción y consumo agrícola. Estos organismos, tanto la FAO como la CEPAL, generaron diversos estudios que dieron cuenta de la importancia de la mujer en relación a la cantidad de mano de obra libre y su considerable acción de consumo, destacando en gran medida su papel como agente activo en el proceso de desarrollo económico.[19]

---

[17] Plan de Acción Regional Sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina. Naciones Unidas CEPAL 1997. 5

[18] Mujeres Chilenas: Tendencias en la última Década. Censo 1992-2002. (Santiago, Instituto Nacional de Estadísticas). 28.

[19] Ver: Cincuenta Años de Pensamiento en la CEPAL. Volumen I (Fondo de Cultura Económica).

Los diferentes estudios internacionales sugerían la incorporación de la mujer en el mundo laboral formal (remunerado), pero también evidenciaron las carencias educacionales y económicas que tenían para optar por la inclusión. Para dar solución a estas problemáticas fue necesario desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica, con apoyo monetario mediante créditos.

La intensión de capacitar a las mujeres en función al nuevo modelo de desarrollo agrario derivó de tres problemáticas fundamentales. a) el nivel educacional de las mujeres campesinas que corresponde a un alto nivel de analfabetismo. b) El proceso de modernización agraria, implica que las mujeres tecnifiquen su modos de producción que corresponde a un mayor grado de complejidad educacional, derivada por la utilización de nuevos conceptos. Y c) El aumentar el poder adquisitivo de las mujeres, permitió que el modelo de desarrollo económico de mercado, se fortaleciera mediante el consumo.

Los organismos internacionales generaron programas para que los estados de América Latina desarrollaran políticas públicas que instalaran los lineamientos relacionados al progreso, modernización, libertad e inclusión de género. De este modo la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) planificó todo un programa de políticas de género y agricultura; en ella se puede comprender que la denominada política de género no es solo un proyecto que posibilitó la incorporación de estas temática a la sociedad civil, sino que además a la sociedad política (funcionarios del Estado).

Como podemos ver en el siguiente cuadro el programa de desarrollo agrícola que genera la FAO fue un claro ejemplo del alcance político que deben tener los países latinoamericanos en relación a la mujer y la modernización del agro.

"GÉNERO Y PARTICIPACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN AGRÍCOLA[1]

Formulación de Políticas Agrícolas"

Los responsables de la formulación de políticas son los funcionarios elegidos o designados, empleados civiles de alto nivel y, en algunos casos, personas que proporcionan ayuda, que ejercen el poder político y financiero para:

• fijar metas para el sector agrícola (como: crecimiento, seguridad alimentaria, igualdad regional),

• desarrollar estrategias para continuarlas (como: dar prioridad a los cultivos de exportación, fincas comerciales, pequeños propietarios de tierras) y,

• fijar las políticas referidas a la tierra, el crédito, los insumos y los precios diseñadas para inducir a los agricultores, técnicos y otras personas que trabajan en el sector a tomar decisiones que harán que se logren los objetivos de las políticas."

Con el fin de generar un crecimiento relacionado a las ganancias económicas y productivas de los pequeños labradores, es necesario que la agricultura familiar o de pequeños propietarios sea una prioridad para los Estados Nacionales, simultáneamente se debe incentivar la incorporación de la mujer al mundo laboral formal, para permitir que mediante créditos, logre fortalecer su economía familiar y por ende, aumentar su consumo.

Los Estados Nacionales de nuestro continente adhieren tempranamente al modelo de desarrollo económico implementado por las Naciones Unidas. Chile no es ajeno al proceso sin embargo, lo desarrolla de forma progresiva desde 1980 hasta 1990. En donde posturas como la integración de la mujer al mundo laboral fueron incorporadas durante los gobierno de la Concertación. Consideremos que el proceso económico implementado en la Dictadura Militar no encausa completamente los postulados internacionales, debido a la alineación política y nacional que encarna una Dictadura en manos de las Fuerzas Armadas.

La Dictadura militar Chilena le asignó un papel fundamental a la mujer, relacionado al proyecto de "reconstrucción nacional", el cual buscó acentuar un orden social, relacionado a la despolitización de los jóvenes. Además mediante el CEMA Chile se reforzaron los roles de género asignados a la mujer. Su papel

fundamental era ser buenas esposas y madres[20] para así convertirse en el pilar moral de la nación, sin ver a la mujer como un sujeto activo en la economía nacional.

En este sentido es en el gobierno de la concertación cuando se fortalece y ejecutan con mayor cabalidad el proyecto económico y democrático internacionales.

C) Consecuencias políticas y administrativas

Durante los años 80', Chile se encontró viviendo uno de sus periodos con mayor movilización social dirigida por mujeres. Caracterizada como la llamada Segunda Ola Feminista, bajo del alero de "instituciones" para mujeres tales como: El Centro de Estudios de la Mujer (CEM) y la Casa de la Mujer La Morada, se concentraron diversas organizaciones de corte feministas que intentaron posicionar sus planteamientos teórico, políticos y problemáticas cotidianas, a un espacio público que se encontraba en un proceso de transición estatal en cuanto a su función política, ideológica y de gestión[21].

Distintas organizaciones como: Mujeres por el Socialismo (MMU), colectivo de Mujeres de Lo Hormida, Ayuquelén, Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM), MUDECH MOMUPU[22], entre otros. Se conformaron en contra del régimen político dictatorial que se desarrollaba en Chile. Estas organizaciones generaron discusiones respecto de diversas problemáticas ya sea en el ámbito intelectual, político partidista como en la cotidianidad. Crearon una crítica significativa respecto de la exclusión femenina en la toma de decisiones política. Instalaron en la agenda pública demandas pro- democratización, tanto en términos de gestiones administrativas y democráticas en cuanto a la valoración de la mujer como ciudadano. Las demandas políticas que encausaron las mujeres debían

[20] Ver: Zamora Andrea, "La Mujer como Sujeto de la Violencia de Género durante la Dictadura Militar Chilena: Apuntes para una Reflexión". http://nuevomundo.revues.org/27162?lang=es

[21] Ver: Ríos tobar Marcela, Godoy Catalan Lorena y Guerrero Caviedes Elizabeth," ¿Un nuevo silencio Feminista?. La transformación de un movimiento social en el Chile Pos dictadura. (Santiago, Cuarto Propio 2003).

[22] MUDECHI: Mujeres de Chile y MOMUPU, fueron organizaciones de mujeres ubicadas y desarrolladas por mujeres de población.

converger y gestionarse gracias a la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) el 3 de Enero de 1991 establecido en la ley 19.023.

Como podemos dar cuenta la temprana creación del SERNAM demostró la importancia de las demandas y el movimiento de mujeres de la época. El SERNAM, tenía como función reunir y dar solución en el espacio estatal a las necesidades y problemáticas que se presentaron en relación a la diferenciación y dominación de género a nivel público (como el trabajo) y a nivel *privado* (la violencia intrafamiliar). El SERNAM se convirtió en la institución estatal que daría cuenta de los programas pro-igualdad tanto para la ciudadanía como para los funcionarios públicos.

"*Algunos Ministerios y servicios crearon programas dirigidos a Mejorar la situación de las mujeres (Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, INDAP), se constituyeron comisiones y coordinaciones interministeriales para algunos de los problemas considerados prioritarios de resolver (violencia intrafamiliar, capacitación laboral, apoyo a microempresarias), y se abrieron espacios para el desarrollo de programas a nivel de los municipios, como instancias interlocutoras para las iniciativas del SERNAM"*[23]

La concertación de Partidos por la Democracia, jugó un rol sustancial al momento de conjugar las demandas de democratización ciudadana desarrollada desde la segunda mitad de los años 80' y la consolidación de la postura económica neoliberal. Entre sus propuestas se pueden evidenciar dos vías de análisis de interés para nuestra investigación. En primera instancia, el papel que cumplió la mujer como sujeto social y económico en la sociedad, en especial para optimizar desarrollo económico. En segunda instancia, el proceso de modernización productiva en la agricultura nacional, tal como se señaló en el programa de Gobierno propuesto por la Concertación para la presidencia de Don Patricio Aylwin, el cual da cuenta de lo siguiente:

[23] Valdés Teresa: ¿Construyendo igualdad?: 20 Años de Políticas Públicas de Género.(Santiago CEDEM) 10

"*Postulamos una política de apoyo en favor de los cultivos básicos mayoritariamente producidos por la economía campesina con escasas opciones alternativas por características del suelo, falta de capital; inaccesibilidad\ al crédito, carencias tecnológicas y otros factores. Creemos, además, indispensable estimular, en particular, rubros con interesante potencialidad exportadora y de aumento de la productividad que, como es el caso de hortalizas y legumbres, son en buena parte cultivados por el sector de productores campesinos. La expansión productiva en estos rubros conducirá a una elevación sustancial del nivel de vida de los minifundistas y pequeños propietarios, con lo que, se reducirá la presión a la baja de los salarios para trabajos de temporada producto de una excesiva oferta de mano de obra constituida por minifundistas y sus familiares".*[24]

En suma, las lógicas de estos dos proyectos globales, uno caracterizado por la participación femenina en el desarrollo económico y el otro vinculado a la evidente importancia del agro como el elemento central de la producción económica nacional, permitió el nacimiento de una alianza entre el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) e Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Este último[25], tenía como función potenciar las pequeñas producciones y entregar las capacitaciones e implementos necesarios para la producción agrícola que en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer, lograron entrelinear un programa de capacitación y créditos agrarios con el fin de posibilitar la incorporación de las dueñas de casa en el mundo del trabajo campesino.

Sin embargo, el proyecto debió llevarse a cabo mediante un organismo estatal que se caracterizó por su capacidad de gestión territorial y su vínculo con las regiones más pobres. El PRODEMU, organismo creado en 1990 y dirigido por la Primera Dama, buscaba administrar en localidades o comunas, los proyectos nacionales, por ello fue el organismo estatal que se encargó de ejecutar el proyecto de Capacitación a Pequeñas Campesinas, en conjunto con el INDAP.

---

[24]Ver Patricio Aylwin: Programa de Gobierno.16. (Catalogo Biblioteca del Congreso Nacional)

[25]creado bajo la ley N°15.020,[25] (contextualizada en función de la Reforma Agraria) Jorge Alessandri Rodríguez en el año 1962.

En síntesis el “Programa de Capacitación a Funcionarios del INDAP en Planificación y Administración de Proyectos de desarrollo Agrícola y Rural con enfoque de género” y “Planificación y Administración de Proyectos de Desarrollo Agrícola y Rural con Enfoque de Género”, correspondió a la formación de un proyecto que permitió dar solución a problemáticas de integración laboral de las mujeres y a un cambio en el modelo de producción agrícola.

Debemos comprender el surgimiento del programa de capacitación como un aporte al neoliberalismo nacional que transformó los parámetros por el cual era entendido el trabajo y las forma de producción, extracción y consumo. El proceso de modernización permitió una explotación agraria a escala significativa logrando cubrir las nuevas y altas cifras de consumo de alimentos. Para lograr aquello necesitó de una masa productiva mayor, por ende se requirió la incorporación masiva de la mujer al mundo del trabajo.

En suma, las transformaciones políticas y económicas que devienen en Chile durante la década de los 90 permitieron crear un cuerpo de proyectos públicos denominados como incluyentes ante la baja participación femenina en el ámbito público[26], además de profundizar el proyecto de desarrollo económico neoliberal, al ampliar las posibilidades de ingreso económico y consumo[27].

En aquel contexto nacional y caracterizado por un consenso respecto del modelo de desarrollo económico, sustentado por un debate tanto internacional como de país, se posibilitó la creación de créditos y capacitaciones a pequeñas campesinas o dueñas de casa.

[26] Debemos entender inclusión como al posibilidad de participar en el desarrollo económico y político. Sin embargo, esto no significa que existan un cambio respecto del estado de dominación de la mujer.

[27] Servicio Nacional de la Mujer y Ministerio de Agricultura, “Mujeres Campesinas Créditos en Chile”.(Santiago 1995).